MANTENIMIENTO DE TERCEROS

DATOS PERSONALES:					
Titular de la cuenta:			DNI / CIF:		
Dirección:			Núm.	Piso	Puerta
CP:	Municipio:		Medio de notificación: ○ Electrónica ○ Postal		
Provincia:		Telf.:			
Móvil:	E-mail:				

DATOS REPRESENTANTE: (rellenar si es el caso)	
Nombre:	DNI / CIF:
E-mail:	Telf.:

TIPO DE MOVIMIENTO:	
○ Alta Tercero	○ Modificación datos bancarios
○ Cancelación C/Cte anterior	○ Modificación datos identificativos del tercero manteniendo datos bancarios

DATOS BANCARIOS :	
Entidad financiera:	Código:
Sucursal (dirección):	Código:
IBAN (24 dígitos):	
CÓDIGO BIC:	

La **entidad financiera** acredita que la titularidad de la cuenta reseñada se corresponde con la identificación que se indica en el presente documento.

CONFORME,

(Firma del apoderado de la Entidad financiera y sello de dicha entidad)

Firmado:
NIF:

(Cumplimentar necesariamente en el supuesto 5.2. de las Instrucciones de presentación)

Declaro que son ciertos los datos arriba reflejados y que identifican la cuenta y la entidad financiera a través de la cual deseo recibir los pagos procedentes del Ayuntamiento de Villena, responsabilizándose el abajo firmante de los datos detallados anteriormente, tanto generales como bancarios, que identifican la cuenta y la entidad financiera a través de la cual se desean recibir los pagos que puedan corresponder, quedando el ayuntamiento de Villena exonerado de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones en los mismos. El régimen de esta declaración responsable es el del artículo 69 de la Ley 39/2015. Debe tenerse en cuenta que la titularidad de la cuenta en la que se domicilie el pago deberá estar, inexcusablemente a nombre del acreedor municipal o interesado perceptor, y se manifiesta a través de esta declaración responsable.

(Firma del titular o representante)

Instrucciones de presentación

1. Cualquier **alta/baja/modificación de datos bancarios** de acreedor municipal o interesado perceptor que se relacione con esta Administración deberá efectuarse a través del presente formulario establecido por el Ayuntamiento de Villena.

2. Cada persona física o jurídica en sus relaciones con el Ayuntamiento de Villena únicamente puede tener autorizado **un único CÓDIGO IBAN**, por lo que se dará validez al incluido en la ficha de mantenimiento de terceros cuyo registro de entrada en este Ayuntamiento sea posterior, sin tenerse en cuenta las incluidas en otros escritos e incluso en la propia factura, albaranes, etc.

3. En el apartado **titular de la cuenta** debe reflejarse el nombre o razón social completa del interesado.

4. Todos los solicitantes han de presentar la ficha Modelo cumplimentada de **Mantenimiento de Terceros**, así como **adjuntar fotocopia del D.N.I./N.I.F./ C.I.F./ N.I.E**. del titular de la cuenta.

5. **En el caso de personas físicas:**
5.1. Pueden presentar la ficha de Mantenimiento de terceros ORIGINAL a través del Registro General del Ayuntamiento de Villena o cualquier otro medio válido de registro conforme al art. 16.4 Ley 39/2015 (no se admiten fotocopias, escaneos, enmiendas ni tachaduras) y en relación con los datos bancarios, se deberán acreditar mediante la **presentación de Certificado o Justificante de la entidad bancaria que acredite la veracidad de los datos bancarios y titularidad consignados** (IBAN, NIF y nombre completo del titular). En el supuesto de que decida presentar la Ficha de Mantenimiento de Terceros por sede electrónica, la firma se realizará con certificado electrónico, emitido por autoridad competente, y se presentará de forma telemática en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Villena. En estos casos, el apartado de datos bancarios de la misma será cumplimentado por el propio tercero interesado.

5.2. En caso contrario, se deben **cumplimentar y sellar los datos bancarios por la Entidad Financiera**. Se exige, en este caso, necesariamente, la firma del apoderado de la entidad, con su identificación personal, sin cuyo requisito no será aceptada la Ficha de Tercero.

6. En el caso de que se trate de **personas jurídicas y entidades en general**: el representante de la persona jurídica deberá cumplimentar necesariamente sus datos en la Ficha y firmar en forma digital, mediante el uso de **certificado electrónico de representante**, emitido por autoridad competente, y presentarse de forma telemática en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Villena, acompañado de Certificado o justificante de la entidad financiera acreditando la veracidad de los datos bancarios y titularidad consignados (IBAN, NIF y la razón social completa del mismo). Asimismo, deberá adjuntarse la fotocopia del NIF y del documento acreditativo de la representación para su cotejo.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, los datos facilitados por usted en este formulario serán tratados por el Ayuntamiento de Villena, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y, sobre la base de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/79, usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y otros contemplados en el citado reglamento, mediante una solicitud formulada por escrito al Ayuntamiento de Villena, adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente. Puede consultar información adicional sobre protección de datos acceda a https://sede.villena.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_PRIVACIDAD

SR/SRA. ALCALDE/SA – PRESIDENTE/A DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE VILLENA